

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2026/109	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1	F. CONVOCATORIA	13-4-2026
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) y laboratorios CEMINEM Investigación con Empresas		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Esteras Saz, Francisco Javier	100
2	Skuse, Clara May	80

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN (Base 6.5)	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación all/los candidato/s: D./D ^a Francisco Javier Esteras Saz	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 30 de abril de 2026_____

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Joaquín Coronas Ceresuela

Fdo.: Patricia Gorgojo Alonso____

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

CSV: 4080ac77add76c88f798e3307b6f1673	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOAQUÍN JUAN CORONAS CERESUELA	Presidente de la Comisión de Selección	30/04/2026 08:36:00	
PATRICIA GORGOJO ALONSO	Secretaria de la Comisión de Selección	30/04/2026 09:24:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4080ac77add76c88f798e3307b6f1673>